



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0032868/2017

VISTO:

El presente Expediente, por el cual el Departamento FÍSICA eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 02-HCS-2017; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 4ª) de la Ord. 2/HCS/17;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Dejar sin efecto la Resolución N° 542-HCD-2017.

Art. 2º).- Constituir el Comité de Evaluación ad-hoc, del Departamento
Departamento FÍSICA: ÁREA FÍSICA GENERAL, con la designación de los siguientes integrantes:

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
FÍSICA GENERAL	TITULARES	Ing. Vicente Conrado CAPUANO. Ing. Edgardo Alejandro GUTIERREZ. Ing. Agr. Esteban Emilio ALESSANDRÍA (FCA). Ing. Salvador Carlos GIORDANO (UTN-FRC). Est. Sr. Roberto Federico SALARI.
	1º SUPLENTE	Ing. Gabriel SERRA. Ing. Eduardo Néstor ZAPICO. Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD). Ing. María Alejandra CASTELLINI (UNSa). Est. Sr. Daniel Emmanúel DELGADO.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0032868/2017

	2º SUPLENTE	Dr. José Luis ZANAZZI. Ing. Ricardo A. M. TABORDA. Dra. Alicia Haydee BARCHUK (FCA). Ing. Héctor Marcos TISSERA (UTN-FRC). Est. Sr. Joel Orlando WAYAR.
--	------------------------	---

Art. 3º).- Constituir el Comité de Evaluación ad-hoc, del Departamento
Departamento FÍSICA: ÁREA FÍSICA APLICADA, con la designación
de los siguientes integrantes:

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
FÍSICA APLICADA	TITULARES	Ing. José Alberto SANCHEZ. Ing. Vicente Conrado CAPUANO. Dra. Alicia Haydeé BARCHUK (FCA). Ing. Salvador Carlos GIORDANO (UTN-FRC). Est. Sr. Roberto Federico SALARI.
	1º SUPLENTE	Ing. Edgardo Alejandro GUTIERREZ. Ing. Gabriel SERRA. Ing. Agr. Esteban Emilio ALESSANDRÍA (FCA). Ing. María Alejandra CASTELLINI (UNSa). Est. Sr. Denis Emir DELGADO.
	2º SUPLENTE	Ing. Fernando A LADRON DE GUEVARA. Ing. Ricardo A. M. TABORDA. Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD). Ing. Hector Marcos TISSERA (UTN-FRC). Est. Sr. Joel Orlando WAYAR.

Art. 4º).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las
presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la
prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA
CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL
AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

